

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Duelo misterioso

Sobre el duelo entre el capitán y el abogado. — Comentarios. — Rumores. — Averiguaciones. — Varios informes.

Madrid 28.—En los círculos políticos, cafés y centros oficiales, es tema único de los comentarios lo que se relaciona con el misterioso duelo que se supone efectuóse en el «Alto del León» de Guadarrama, entre el capitán señor Castelo y el abogado señor Royo, no Arroyo, como ayer se dijo.

En las primeras horas de la mañana de hoy, circularon rumores, confirmando que el duelo se había verificado.

Añádase que el señor Castelo había fallecido, y que la inhumación de su cadáver verificóse en el Cementerio de Villalba.

Las autoridades manifestaban que nada sabían. Ni siquiera que el duelo se hubiese efectuado.

Esta tarde, á las doce y media, presentóse en el Ministerio de la Gobernación un sobrino del general señor Castelo, capitán de Artillería, para informarse de la exactitud que pudieran tener los rumores que circulaban.

Mostró una carta de su primo D. José Castelo, ó sea del capitán que se dice hubo de batirse con el señor Royo, resultando gravemente herido, carta fechada en Cádiz el día 22 del mes corriente, en la que dice que tenía sus niños malos, y que por esta circunstancia le era imposible venir á Madrid, como deseaba.

Agregó el sobrino del señor Castelo, que estuvo en la Redacción de «España Nueva», donde le manifestaron que era exacto lo publicado en dicho periódico sobre el duelo, pues tenían una copia del acta del mismo.

Mencionó, además, que telegrafió anoche al Director de la Escuela de tiro de Cádiz, preguntándole si allí se encontraba su primo, y que no había recibido contestación.

Todas estas manifestaciones, hizo las ante el Ministro de la Gobernación, señor Dávila, el citado capitán de Artillería, sobrino del señor general Castelo.

Llamado por el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Armianián, estuvo hoy en dicho centro el poeta señor Villaespesa, quien declaró que era amigo de don Alfonso Royo, no D. Antonio Arroyo, pues en caso de existir éste, no le conocía.

Dijo que el sábado anterior marchó el señor Royo á Villalba, donde el padre de éste se encuentra enfermo, y que hasta anteaayer jueves no regresó á Madrid, á pesar de que el lunes debía asistir en esta Corte á una comida, en la cual había de tratarse de un negocio editorial, que al susodicho D. Alfonso le interesaba mucho.

Añadió el señor Villaespesa, que ayer viernes estuvo con el señor Royo toda la tarde y parte de la noche, y que éste último hubo de afirmarle que no tenía participación alguna en el duelo de que se hablaba.

Mostró el señor Villaespesa ante el señor Armianián, el parecer de que el desafío no se ha verificado, siendo una fantasía todo lo que se dice.

Funda su opinión, en que el señor Royo es morfomano.

No obstante, el señor Villaespesa cree que el señor Royo ha tenido cuatro duelos.

El Fiscal ha dirigido un oficio al Juzgado, para que éste instruya diligencias, con el fin de comprobar lo que se dice sobre el duelo de que se trata.

Esta tarde, á última hora, los parientes del señor Castelo recibieron un telegrama del coronel de la Escuela de tiro de Cádiz, anunciando que hace días marchó á Ecija, para recoger á su familia, el expresado señor Castelo.

El referido telegrama ha aumentado las dudas de los que comen-

tan el supuesto desafío entre los señores Castelo y Royo.

A la casa donde vive la familia de este último, han acudido muchos periodistas y funcionarios de policía, á quienes manifestaron los criados que los señoritos vivían en Villalba.

Añadieron que el señor Royo (hijo) vino á Madrid recientemente, y que ayer regresó á Villalba.

Un amigo del señor Royo (padre), manifiesta que éste encuéntrase extrañado porque su hijo pudiera batirse.

Añade el amigo del señor Royo (padre), que éste le negó tuviese negocios con el capitán señor Castelo.

Más detalles sobre el supuesto duelo.—«España Nueva».—Una carta.—Royo (padre).—El relato del desafío.—Lo que se deja entrever.—Royo (hijo).—Castelo en Ecija.

Madrid 28.—Dice el periódico «España Nueva», en su número de esta noche, que uno de sus Redactores ha ido al Guadarrama, donde le confirmaron que el miércoles por la tarde, vieron pasar por allí dos automóviles, que se dirigían al «Alto del León», los cuales regresaron media hora después.

Añade «España Nueva», que su Redactor habló en la estación del ferrocarril de Villalba con un amigo del señor Royo, amigo que hubo de acompañarle hasta Madrid, y que fué quien le relató los detalles del duelo que hoy embarga la atención pública.

Anuncia el mismo periódico, haber recibido una carta, que firma «Alfonso Luis Royo», en la que éste dice que su padre no es prestamista, ni conoce al señor Castelo.

Al señor Royo (padre), que hoy estuvo en Madrid, le habló un Redactor de «España Nueva», á quien aquél declaró que había recibido un telegrama de su hijo, en el que éste negaba tener intervención alguna en el lance de que se viene hablando.

Agregó el señor Royo (padre), que su hijo hallábase en Villalba, á donde aquél regresaría hoy, para convencerse de la exactitud de lo consignado en el telegrama aludido.

Sostiene «España Nueva», que el relato que ayer publicó sobre el lance de referencia, le fué hecho por D. Angel García, ex-empresario de teatros, quien declaró que había acompañado al duelistas señor Royo ó Arroyo, pues no recordaba bien su nombre, á Madrid.

Añadió el señor García, que el señor Royo tuvo anteriormente otro desafío, en el cual hirió gravemente á su adversario.

Dice «España Nueva» que el D. Angel García es una víctima del hambre, alto, con bigote rubio y un lunar en la mejilla derecha, á quien frecuentemente véasele pasear por delante del círculo de la «Gran Peña», establecido en la calle de Alcalá, cerca de la de Sevilla.

Según el citado periódico, el señor García negó á declarar los nombres de los padrinos del duelo y las causas originarias del mismo, limitándose á decir que éstas eran antiguas.

El señor García ha desaparecido de Madrid.

Las últimas noticias que se tienen de este misterioso asunto, dejan entrever la posibilidad de que se haya verificado un duelo en el «Alto del León» y que exista equivocación en los nombres de los combatientes.

El Gobernador civil, señor Alba, conferenció hoy, por teléfono, con el señor Royo (hijo).

Este, que se encuentra en Villalba, negó haberse batido.

Confirmó que su padre se dedica á realizar operaciones de préstamo, añadiendo que ni aquél ni él conocen al señor Castelo.

Dijo al señor Alba, que recordaba que días atrás, yendo en un tranvía, un amigo le refirió los incidentes de una cuestión que tuvo

hace tiempo, y que alguien, sin duda, enteróse del relato, propalándolo.

A última hora, la familia del señor Castelo ha recibido un telegrama de Ecija.

En el despacho se dice que el capitán señor Castelo se encuentra allí, cuidando á un hijo suyo, enfermo.

Veraneos regios

Los Reyes en Santander.—El «Giralda», y su escolta.—Honores.—Saludos.—Desembarco.—Una copa.—Al Sardinero.

Madrid 28.—Comunican de Santander, que esta mañana, á las seis, presentóse á la vista de aquél puerto el yate «Giralda», arbolando el pendón regio de Castilla, insignia de los Monarcas.

Inmediatamente salieron del puerto de Santander multitud de vapores, con dirección al «Giralda», llevando á bordo numerosas y distinguidas personalidades.

Poco después entró en el puerto el yate Real, seguido por el cruceiro «Princesa de Asturias» y el cañonero «Marqués de la Victoria». La escuadrilla fué saludada con salvas de artillería, cohetes y entusiastas vitores del gentío estacionado en los muelles.

El Rey, vestido de Almirante, saludaba á la multitud desde el puente del «Giralda».

A las ocho de la mañana fondeó el yate regio, y seguidamente subieron á su bordo las autoridades, para cumplimentar á los Soberanos. Estos desembarcaron á las diez y media, siendo objeto, nuevamente, de ovaciones delirantes.

D. Alfonso mostróse deferentísimo con el Alcalde de Santander y con la Junta del Club náutico, el cual entregó á la Reina hermosos ramos de flores.

Tanto el Alcalde como dicha Junta, manifestaron su gratitud á los Reyes, por dignarse éstos asistir á las regatas que han de celebrarse en Santander.

El Monarca entregó á la Junta del Club la Copa que aquel ganó en las regatas del año pasado, para que sea disputada en las que mañana habrán de verificarse.

Los Reyes se dirigieron al Sardinero en carruaje, precedidos por el que ocupaban el Alcalde y el Gobernador civil.

Detrás de los Soberanos, marchaban los coches que ocupaba el séquito regio.

El palco regio de la plaza de toros de San Sebastián.—López Domínguez y Gullón.—El Gobernador de Santander y Dávila.—La combinación de Gobernadores.

Madrid 28.—Comunican de San Sebastián, que la empresa de la plaza de toros de aquella capital, ha adornado con exquisito gusto el palco regio.

—Los señores López Domínguez y Gullón estuvieron hoy en el Palacio de Miramar, donde cumplimentaron á la Real familia.

Ambos Consejeros de la Corona, dieron cuenta á la Reina madre doña María Cristina, de la llegada á Santander de los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.

Al salir de Palacio, dijeron los señores López Domínguez y Gullón á los periodistas, que no era exacto mediasen rozamientos entre el señor Dávila y el Gobernador civil de Santander.

Aseguraron, igualmente, que la última combinación de Gobernadores civiles, había satisfecho á todos los prohombres del partido liberal.

Recepción en «El Giralda». — Las regatas de Santander.

Madrid 28.—Telegrafían en Santander, que á bordo del yate «Giralda» verificóse esta tarde una recepción, que estuvo muy brillante. Después se verificaron las regatas, anunciadas para hoy en aquella capital. Resultó vencedor el balandro

«Sogalinda», del Club de Bilbao. El Rey patronó el balandro de su propiedad «Queen X.»

El balandro «María», también de la propiedad del Monarca, volcó, llevando sus tripulantes el remojón correspondiente.

Regreso de López Domínguez á Madrid.

Madrid 28.—Participan de San Sebastián, que hoy, en el segundo exprés, salió de aquella capital, con dirección á Madrid, el Jefe del Gobierno, señor López Domínguez.

La política

Las relaciones comerciales hispano-suizas. El tratado con Francia. Navarro Reverter y Gullón.—La segunda columna del arancel.

Madrid 28.—Hoy se envió á la firma del Rey un decreto, recargando con el cincuenta por ciento la tarifa máxima del arancel para las mercancías procedentes de Suiza. Dicho recargo empezará á regir desde el día primero del próximo mes de Agosto.

Las negociaciones respectivas al tratado comercial entre España y Francia, continúan.

Ya tiene el Gobierno español las observaciones presentadas por el francés á los aranceles nuestros. El señor Navarro Reverter declaró hoy, que está de perfecto acuerdo con el señor Gullón en lo que se relaciona con las negociaciones de los tratados comerciales. Agregó el Ministro de Hacienda, que ayer le dijo el señor Gullón, por teléfono, que si juzgaba necesaria su presencia, hallábase dispuesto á venir á Madrid.

El señor Navarro Reverter le contestó que no hacia falta regresar. También afirmó el Ministro de Hacienda, que es inexacto se piense modificar la segunda columna del arancel.

Consejo de Ministros. Madrid 28.—El lunes próximo se reunirán los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor López Domínguez.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 27	Día 28
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.	60 00	61 15
Fin próximo.	81 50	81 40
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	81 15	81 15
" E de 25.000 "	00 00	81 15
" D de 12.500 "	81 20	81 15
" C de 5.000 "	81 50	81 15
" B de 2.500 "	81 60	81 50
" A de 500 "	81 60	81 45
" G y H de 100.000 nominales	81 60	81 50
En diferentes series.	81 50	00 00
3 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	100 45	100 40
" E de 25.000 "	100 50	00 00
" D de 12.500 "	00 00	00 00
" C de 5.000 "	100 50	100 50
" B de 2.500 "	100 45	00 00
" A de 500 "	100 50	100 45
Fin diferentes series.	100 50	100 50
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Caja hipotecaria al por 100	00 00	00 00
" al por 100	102 80	00 00
Acciones del Banco de España.	431 50	433 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	396 50	396 00
Id. del Banco Hispanoamericano	00 00	00 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	76 00	78 00
Id. ordinarias	41 00	42 00
Id. id. obligaciones	99 00	99 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	95 60	95 60
3 por 100 francés.	96 92	96 92
CAMBIOS		
Paris á la vista. Francos.	10 65	10 90
Londres. Libras esterlinas	27 92	27 90

De provincias

Corrida de toros en Valencia.—Fuentes, «Bombita» y «Machaquito».

Madrid 28.—En la corrida de toros efectuada hoy en la plaza de Valencia, lidiáronse reses de la ganadería de D. Felipe de Pablo Romero. El primer bicho tomó seis varas, derribó tres veces á los picadores y mató una araña.

Fuentes despachó al cornúpeto, dándole dos pinchazos y media buena. Al segundo le abrieron tres ojales por dos tumbos y una baja en las caballerizas.

«Bombita» acabó con la fiera, propinándole tres pinchazos y media superior. Tres caricias sufrió el tercero, por tres descendimientos y la muerte de dos obleas.

«Machaquito» cumplió con dos pinchazos y una estocada caída.

Al cuarto le dieron cinco tentones, á cambio de tres caídas y de dos pencos.

Fuentes lo remató de media estocada y de otra entera, buena.

Al quinto le arrimaron cinco alfilerazos, cayendo sus contrarios tres veces.

Tres alazanes fenecieron. «Bomba» acabó con su adversario, recetándole una estocada contraria.

El sexto aguantó tres puyazos, por un descendimiento y la pérdida de un mosquito.

«Machaco» acabó con la corrida, largando una estocada buena.

Muerto de un culatazo en Coruña.

Madrid 28.—En el pueblo de Carballo, de la provincia de Coruña, promovióse hoy una reyerta, en la que intervino la Guardia civil. Uno de los guardias dió con su fusil un culatazo en el pecho á un joven, matándolo.

La huelga de tripulantes pesqueros de Coruña.

Madrid 28.—Notifican del Ferrol, que hoy estuvo allí una comisión de tripulantes pesqueros de Coruña, declarados en huelga, la cual logró que sus compañeros de aquel punto no embarquen en los buques abandonados por los dichos huelguistas.

Bandido muerto por los civiles.

Madrid 28.—Participan de Orense, que la Guardia civil dió alcance hoy á Benito Prieto, fugado del Penal de aquella población.

Prieto formaba parte de una cuadrilla de bandidos, que tenía conternada al país.

Como Benito intentara desarmar á los guardias, éstos le mataron. Choque de vapores.—Ereños.

Madrid 28.—Anuncian de Vigo, que han chocado los vapores ingleses «Cornwall» y «Saphire», resultando este último con graves averías.

Dos tripulantes sufrieron heridas, hallándose uno de ellos agónico.

Muerte de un fogonero en Cartagena.

Madrid 28.—A bordo del vapor «Catalina», fondeado en el puerto de Cartagena, hoy mató, disparándole un tiro, al fogonero llamado Manuel, su compañero Blas Blanquer.

Desprendimiento de una mina de Mieres.—Desgracias.

Msdrid 28.—Hoy ocurrió un desprendimiento en una mina de Mieres, causando la muerte á un obrero y heridas graves á otros dos.

Del Extranjero

De Rusia.—Registro en la Redacción de un periódico.—Tren atacado en Varsovia.—Victorias de los aldeanos.

Madrid 28.—Comunican de San Petersburgo, que la policía ha practicado un registro en la Redacción del periódico «Myes» que se publica en aquella capital.

Incautóse la policía de importante documentación, en la que se consignan los nombres de los comprometidos en un complot revolucionario.

Entre esos nombres figuran los de algunos personajes. En las cercanías de Varsovia, los malhechores han atacado un tren, matando á dos generales y á otras distinguidas personalidades.

Los aldeanos sublevados, han obtenido varias victorias sobre los cosacos, en diversos puntos.

Buque inglés embarrancado.—16 ahogados.

Madrid 28.—Comunican de Hursk (Nueva Escocia), que en aquellas costas ha embarrancado un buque inglés, pereciendo ahogadas dieciséis personas.

GERARDO

Cuarentillos y anécdotas

Don Cipriano

Un buen hombre que se llamaba Domingo, sirvió fiel y concienzudamente durante quince años á los señores de X, en calidad de criado. Al cabo de esos años obtuvo un premio de importancia en el sorteo de Navidad, y dejó la servidumbre para dedicarse independientemente. Hizo bien. La plaza que dejó vacante fué ocupada por un muchacho que fué honrado con el premio de no mala facha; pero era un señorito. Pues, señor, el nuevo doméstico tenía

por nombre Cipriano; y he aquí que desde los primeros días comenzó á llamarle la señora, siempre que para algo le necesitaba, anteponiendo á su nombre un don como una casa.

Don Cipriano, limpiame las botas; don Cipriano, ve á echar estas cartas al correo; don Cipriano esto, don Cipriano lo otro.

Y cuando estaba lejos, gritábale á voz en cuello: ¡D. Ciprianoooo...!

Sus compañeros de servicio soltaban el trazo á reír cada vez que oían á la señora darle aquel tratamiento; burlábanse del pobre chico de un modo hartamente mortificante para él; dieron en llamarle también don Cipriano, y en fin, llegó á tal extremo el pitorreo, que se decidió á buscar otro acomodo, no sin hablar antes con el amo.

—Pero sepamos—le dijo éste, en cuanto Cipriano le manifestó que se despedía—¿Qué motivos tienes para irte, estando nosotros contentos contigo? Y sobre todo ¿porqué no le pides la cuenta á la señora, en lugar de venirme á mí con esa embajada?

—A la señora..., no—contestó Cipriano,—porque...

—¿Qué? —Porque la señora, desde que entré en la casa, se ha propuesto... tomarme el pelo.

—¿Qué dices! —Sí, señor; me llama siempre don Cipriano, y con eso... sucede que los otros criados me han puesto también ese mote..., y estoy siempre emberberinado...

Recordó su amo que, en efecto, había oído alguna vez llamar á su mujer al criado anteponiendo el don...; y despertándose en él la curiosidad por saber el porqué de aquél capricho, la hizo venir á presencia del corrido muchacho, pidiéndole explicaciones.

—¿Por qué le llamas siempre don Cipriano?—le preguntó.

—¡Ah!—contestó ella riendo—Es verdad, pero eso no lo puedo remediar... —¿Cómo? —Durante quince años he adquirido la costumbre de llamar á Domingo, el otro criado. Cuando ahora tengo que llamar á éste, comienzo siempre á decir Domingo, pero me quedo en el Dom... al recordar que su nombre es Cipriano... Y así resulta indefectiblemente Dom... Cipriano.

RAMIRO BLANCO.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales.

Calle San Antón, 16; Villistas de los Angeles, 12; calle de Puentevelas, 8; Romana del pescador, 4; calle de Cruellas, 4; variación de cañerías del Hotel Colón, 4; Triunfo, 30; paseo de los Tristes, 4; cuidado y riegos de jardines y públicos; 8; colocación de asientos en los paseos del Triunfo, 3.—Total 91.

Delegacion de Hacienda.

Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda, para que el día primero de Agosto próximo abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por esta Tesorería.

—Se ha dispuesto que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, cobren los correspondientes á la mensualidad actual, en los siguientes días:

- 1.º de Agosto.—Montepío militar, jubilados, cesantes y remuneratorias.
- Día 2.—Retirados de Guerra y Marina, que cobran personalmente.
- Día 3.—Las mismas clases, que cobran por habilitaciones.
- Día 4.—Montepío civil.
- Día 6 y 7.—Resto de todas las nóminas.

Del 10 al 15.—Retenciones.

—Las horas de pago son de doce á dos de la tarde.

—Mañana se abonarán libramientos á don Enrique Pavés, don Francisco Fernández y al Depositario pagador.

—El Delegado de Hacienda ha prevenido al alcalde de Bubián, que cumpla un servicio que se le tiene interesado.

El paseo de San Sebastián

Las autoridades tienen el paseo de San Sebastián en completo abandono desde hace mucho tiempo.

El alumbrado en dicho paseo es deficiente en extremo, sin que el Ayuntamiento haya atendido las numerosas reclamaciones que los vecinos le han dirigido para que lo mejore.

Por la noche ocupan los asientos del paseo personas sospechosas, á las cuales no vigila la policía, dejando que campen por sus respetos.

Los vecinos nos ruegan llamemos la atención del Alcalde para que se sustituya el alumbrado referido, é interese del Gobernador se sirva ordenar que los agentes de orden público vigilen el sitio indicado.

Instrucción Pública.

En virtud de concurso de traslado han sido nombrados, maestro de la escuela graduada de esta capital, don Angel Rodríguez Alvarez, con 1650 pesetas de sueldo, y de la elemental de Zubia, don Juan Martínez Villegas, con 1.100.

—También en virtud de concurso de ascenso ha sido nombrada maestra de la escuela de Orgiva, doña Filomena Castilla Quesada, con 1.100 pesetas, y de la de Guadix, doña Carme Rodríguez López, con 1.376.

—Ayer terminó el ejercicio práctico de las oposiciones á escuelas de niños. Mañana se dará el cuestionario de los 20 temas para el cuarto ejercicio.

—Durante la segunda quincena de Agosto próximo deberán constituir las matriculas los alumnos no oficiales del Instituto general y técnico, que deseen dar validez académica á sus estudios, en la convocatoria de Septiembre.

—Se han expedido títulos de Bachiller en Artes á favor de D. Francisco Cobo Garzén, don Emilio Jiménez Lu-

risión, D. Ignacio Infante Pérez, don Máximo Sánchez Entralla, D. Alejandro Avila Reyes y D. Antonio Gómez Sánchez.

Se han recibido en la secretaría general de la Universidad, los siguientes títulos: De maestro de escuela, a favor de D. Antonio Fradas Alonso.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario. Han fallecido: Agustín Miralles López, don José Lauras Cintas, Marián Aranda Aguilera.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba. Jefe de día, don Antonio Díez de Ribera y Muro, teniente coronel de Artillería. Imaginería, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama a José Díaz Ruiz, soldado del regimiento infantería de Borbón, número 17, con licencia trimestral en esta capital, para enterarle de un asunto de su pertenencia.

Estación Meteorológica

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for July 28, 1906.

RIÑAS EN MOLVIZAR UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Comunican de Salobreña que el día 19 del actual se desarrolló un sangriento suceso en Molvizar. Antonio Rodríguez Ramírez y Antonio Pérez Prados, tenían resentimientos desde hace algún tiempo.

Bastetanerías

El haber asistido Eutiquiano, Obispo de Baza, al primer Concilio nacional que se celebrara en España, en Elyria, el año 303, prueba la remota antigüedad de la iglesia Bastetanera.

que Carlos V. con todo su poder tomara cartas en el asunto, no para fallar este litigio que todavía no está sentenciado, sino para transigirlo mediante una concordia en la cual se atendió a todos los intereses menos los de Baza y su provincia eclesiástica, parte de la cual contribuía a la formación de la diócesis de Almería asignándosela y los pueblos restantes, entre ellos la capital, ensancharon el dilatado Arzobispado de Toledo y el reducido de Guadix.

El Cabildo Colegial protestó de este arreglo elevando sus quejas al Pontífice, que fueron bien acogidas, pero no por ello consiguió que se le hiciera justicia. Entonces y para dar alguna satisfacción, se determinó conceder a la Iglesia despojada, una sombra de sus conculcados derechos, reconociéndole los atributos de iglesia episcopal y todos los honores de una catedral, menos el restablecimiento de su silla; es decir que fué reconstituido con la categoría de las iglesias catedrales sufragáneas, sin más diferencia que titularse la primera dignidad abad en vez de deán; conserva, como una de aquellas prerrogativas, el trono pontificio, y los toman posesión separadamente y con las mismas solemnidades en Baza que en Guadix.

En toda España no hubo iglesia que gozara de las preeminencias de ésta, ni tampoco la hubo más preterida a la formación del vigente Concordato, pues no le dejaron ni aun los seis beneficiados con que dotaron a las colegiatas suprimidas.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El Gobernador civil ha autorizado el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Lugros.

Los alcaldes de Viznar, Guájar Faragút, Maracena y Beas de Granada, han enviado al Gobernador los balances de contabilidad.

Han sido nombrados guardas jurados del término municipal de Jaycana, Miguel Medina y Pedro Sánchez Basna.

El alcalde de Zafarraya ha dado conocimiento al Gobernador de que en aquel pueblo se han dado varios casos de viruela.

Agrega que ha adoptado las medidas sanitarias oportunas para combatir la enfermedad. Solicita que se le envíen cristales de linfa vacuna.

El alcalde de Espliana ha participado al Gobernador civil, que del reconocimiento que ha practicado en compañía del de Alcupida en una finca propiedad de Francisco Porcel, Fernández, resulta que éste ha interceptado la cañería que conduce el agua potable a dichos pueblos.

El Presidente del sindicato de riegos de las aguas de la acequia de Jerez, ha interesado del Gobernador que signifique al alcalde de Guadix, que aquella sociedad está constituida legalmente.

D. José Carrillo de Albornoz, vecino de Santafé, ha denunciado a la guardia civil que le han sido hurtadas 16 cabras, en el cortijo del Aire.

El cultivo de la vid y los abonos.

El agrónomo señor R. Romillo, ocupándose de la influencia del nitrógeno, potasa y ácido fosfórico en la vinificación, hace el estudio detallado de estos tres elementos en la producción de la vid y en la calidad de sus caldos.

Las conclusiones pueden sintetizarse así: Los suelos fértiles con abundancia de nitrógeno, pero con poca potasa y fósforo, producen frondosidad y aparente robustez en la vid, con abundancia de fruta, pero que no madura, se hiela y pudre fácilmente, y la gran cantidad de caldo que rinde carece de buenas condiciones.

Cuando en el suelo abundan las sales de potasa, la vid cambia ofreciendo buena robustez. Su presencia da peso y consistencia a los sarmientos y azúcar y madurez al fruto, y con ella acidez, tanino y materia colorada. Pero con las sales potásicas tienen la propiedad de favorecer la asimilación del nitrógeno y fósforo, la uva resulta muy carnosa y el mosto azucarado y cenoso con exceso, lo cual dificulta la fermentación. Las primeras porciones de alcohol formado precipitan el tartrato de potasa y queda un vino dulce y turbio con falta de acidez y predispuesto a las enfermedades del vino de mala calidad.

Las tierras calizas fosfatadas producen vides de miserable aspecto, con sarmientos escasos y cortos, poco fruto, pero maduro y azucarado, que da mosto de calidad superior.

Si se trata de producir uva para pasa o para mesa, puede emplearse la potasa hasta el exceso, porque el fruto mejora en cantidad y calidad sin perjuicio alguno; pero si la uva se destina a vino, debe usarse la potasa con ciertas precauciones.

El ácido fosfórico no aumenta la producción, pero desde que es muy escaso en los suelos y su precio no es alto, conviene proporcionar, porque su exceso no es perjudicial en ningún caso y mejora la calidad del fruto y del caldo.

En resumen: conocida la influencia que ejercen los elementos del abono completo, es preciso determinar en cada caso las cantidades que de cada uno conviene emplear para obtener el mejor resultado.

A ese respecto, Hidalgo Tablada, al hablar del producto de la cepa, ha dicho: "no es posible obtener cantidad y calidad."

Mercedos.

Table with columns: Precios del 28 de Julio de 1906, GRANADA. Items include Aceites en la Caleta, Existencias 30 arrobas, etc.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy. Los reses mayores, con peso de 2.173 kilos, de 1.30 a 1.35.

Seccion Religiosa. Cultos para hoy

Santos del día 29. Domingo 8.º después de Pentecostés. Santa Marta, virgen; San Félix II papa y mártir y Santos Simplicio y Faustino, mártires.

Liturgia. La Misa y oficio divino son de la Dominica 8.ª después de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles. Conmemoración de Santa Marta, virgen y de San Félix y compañeros mártires.

Jubileo perpetuo. En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de 40 horas. En la Iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago, a devoción del señor don Juan Manuel Blanes é hijos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Rosario. En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas. En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana. A la misma hora, en las Comendadoras de Santiago y en las Iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto. En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana. En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las siete y media y a las nueve; durante la primera se reza el Rosario. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las once.

Hay Misa a las doce, en todas las parroquiales, en San Juan de Dios y en las Comendadoras de Santiago. Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Novena. A Santo Domingo en la Iglesia de Santa Catalina de Sena, a las seis de la tarde y predica un R. P. de la Compañía de Jesús. En la Iglesia del Convento de Zafra, a las siete de la tarde.

Triduo. En honor de San Ignacio de Loyola, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media de la tarde y predica un Reverendo Padre de la Compañía. Ejercicio de la Preciosa Sangre. En la Iglesia parroquial del Sagrario, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de las Angustias, (privilegiada) en su parroquia. Cultos para el lunes Santos del día 30. Santos Abdón y Senén, mártires y Santos Máxima, Donatila y Segunda, vírgenes.

Liturgia. La Misa y oficio divino son de San Paul, confesor (día 19 de Julio) con rito doble y color blanco. Credo y Prefacio de Apóstoles. Conmemoración de la octava de Santiago y de los Santos Abdón y Senén, mártires.

Jubileo perpetuo, Rosario, Novena en honor de Santo Domingo y Triduo en honor de San Ignacio y Ejercicio de la Preciosa Sangre, como ayer.

Jubileo de 40 horas. En la Iglesia de San Cristóbal, a devoción de don José Figueroa y la doña Teresa Fuensalida. Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Misas cantadas. En la Catedral, Capilla Real y San Cristóbal, a las nueve de la mañana. Misas rezadas de punto. En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana. En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media. Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Cristóbal.

Adoración Nocturna. Turno 10.º San Agustín. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Belén, en la Iglesia de San Juan de Dios.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones. Juzgado de Loja: contra Julio Zaimos Olid, por hurto. Abogado, señor Gibaja; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Monitorio: contra Juan Antonio Fernández Jiménez, por lesiones. Abogado, señor Funes; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Guadix: contra Juan Torres López y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor Moscoso; procuradores, señores González Gómez y Herrera; secretario, señor Millet.

Izalco: contra Andrés Viso Linde, por lesiones. Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Millet.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Almería: don Trinidad Jiménez, contra don José Laynez, sobre reclamación de cantidad.

Salvador: don Vicente Muñoz Cortés, el Ministerio Fiscal y don Ramón Fernández Viruega, sobre competencia.

Orgiva: contra José Guerrero Molina, por disparo de arma de fuego. Motril: contra Francisco Gómez del Castillo y otro, por exacciones ilegales. Sagrario: contra Francisco Fornieles Viçiana, por hurto. Sagrario: contra Manuel López Muñoz, por hurto. Santafé: contra Juan Manuel Isla Cuellar, por hurto. Santafé: contra Francisco Chaves Martín, por lesiones.

El mismo, 36 de hierro, con el de «San Francisco», en Güejar. Don Enrique Hernández Pariente 12 de zinc, con el de «Mi nono», en Dilar y Monachil.

El mismo, 20 de zinc, con el de «Mediana», en Dilar. La Jefatura de minas de esta provincia, ha señalado los días que a continuación se expresan, para que tengan lugar las operaciones de demarcación de los registros que se dirán:

Días 1.º al 6 de Agosto. «San Cecilio», en jurisdicción de Motril, de don Francisco de Paula Rojas Herrera. Días 7 al 13. «El eclipse», en Baza, de don José García de la Serrana; «Pepe», en Baza, del mismo.

Días 14 al 21. «La Fortuna», en Góndar, de don Francisco Rivas Lupión; «Andrés», en Gor, de don José García de la Serrana. Días 19 al 26. «Manuel», en Gor, de don José García de la Serrana; «Nueva Bilbao», en Gor, de don Manuel R. Agüez Wandosell.

Don Juan Martos Fajardo ha solicitado la propiedad de 35 pertegas de mineras de hierro, con el nombre de «La prodigiosa», en jurisdicción de Loja.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Pascualini

Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy 12 magníficos y escogidos cuadros entre ellos los de larga duración y novedad. Matinée infantil a las seis y media.

Arreglando la casa, Ladrón y el perro, Bautizo alegre, La caza de la mariposa (estreno), Curiosidad de una portera, Tonik y Dan Dun, Venganza del payaso. Los perros contrabandistas. Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Salón Iris.

Cran Crono-cinematógrafo y Salón de Variedades establecido en la Carrera de Genil, frente al cuartel de Artillería. Aparición de la troupe Les Guerra y la bella Fouraux con su excéntrico bufo. Maravillosos cuadros de cinematógrafo, entre ellos los estrenos Botas del policía, Judío errante, Gato y perro, Drama caro, Mono agosto, Albalil diabólico, Medio día menos cinco y Niños haciendo rabona.

En primero y tercer turno aparición de la troupe Les Guerra y en segundo y cuarto turno la bella Fouraux. General, 25 céntimos. Preferencia, 60. Turnos desde las ocho y media.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACIÓN ACTUAL

Table with columns: Azúcares de remolacha, Azúcares de caña. Items include Pile fino marca P. F., Pile grueso marca P. G., Si vagón estación Granada, etc.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebra del estómago, náuseas, inapetencia, clorosis, con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

La Flor Granadina

GRAN DESTILERIA A VAPOR

Esta casa, agradecida a las consideraciones y confianza que este público le ha demostrado, ha querido corresponderle dedicando una especialidad con el título de ANISETE GRANADINO, para que este nombre reine y se paladee con placer, por su bondad, finura y pureza, en toda España y Extranjero, donde va teniendo gran acogida, a pesar de la infinidad de marcas de este parecido líquido.

No dejar de probar el ANISETE GRANADINO y os convenceréis no cabe más. Despacho Central: Eibarrambía, 30.—Granada

La Constructora Obrera

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar en los salones del excelentísimo Ayuntamiento el día primero de Agosto a las nueve de su noche, para dar cuenta de la subasta realizada para la venta de las dos casas en construcción de la calle del Agua, y resolver sobre la misma.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Sociedad General Azucarera de España

3.º SORTEO DE OBLIGACIONES

De conformidad con la cláusula 7.ª de la escritura de emisión de obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España, se particione los obligacionistas de la misma, que en el sorteo celebrado el día 21 del actual, según anuncio publicado en la Gaceta del 13 del mismo mes, han resultado amortizadas las siguientes:

Table with columns: NÚMEROS DE LAS OBLIGACIONES AMORTIZADAS, NÚMEROS DE LAS OBLIGACIONES AMORTIZADAS, NÚMERO DE LAS OBLIGACIONES AMORTIZADAS. Lists numbers and amounts.

El reembolso de las obligaciones amortizadas con sus intereses, se efectuará desde 1.º de Octubre próximo en los establecimientos que a continuación se expresan: Madrid: Banco Español de Crédito. Barcelona: Sres. M. Arná y C.º Zaragoza: Banco de Crédito. Bilbao: Banco de Vizcaya y Granada: Sres. Hijos de Rodríguez Acosta. Oviedo: Sres. Masaveu y Compañía.

Madrid 23 de Julio de 1906.—El Secretario, J. Guillén Sol.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalescientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y imitaciones tituladas «HARINA LACTEADA», Exigir NESTLÉ (El Nido).

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio. Se tienen organizados repases y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibarico. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sob. exalistas, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profes. r, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pidense informes y Reglamentos al Director.

EDUARDO MARTÍN Huerta

ALMACEN de MUEBLES ESCUDO DEL CARMEN, 3. Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos, desde los de gran lujo hasta los más sencillos, con los últimos adelantos conocidos; distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Esta casa, como siempre, garantiza sus muebles por estar contruados en sus talleres. Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería.

Escudo del Carmen, 3

Fronte a la calle de San Matías

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De dos a cuatro.—Gómez, 9.

Se vende una casa en la calle de Cardenal Mendoza. Para informes en el n.º 2 de dicha calle. No se admiten correderos.

Carbones y hierros

Produce hoy España unos 2.500.000 toneladas de buen carbón mineral. En las ricas cordilleras asturianas se explotan 1.700.000 toneladas, y si el activo trabajo de los cuencas de Mieres y de Langreo se emulara en Arnao, Quirós, Llanera, Tavera, y otras de aquellas mismas montañas, la sola provincia de Asturias podría entregar al mercado antes de cuatro años más de tres millones de toneladas. A quien lo dude le diremos que en las 60.000 hectáreas de terreno carbonífero, alguno con más de «cien capas», ya reconocidas en aquella región, existen más de «mil millones» de toneladas de hullas industriales, esperando la visita de la perforadora y del ascensor, para devolver, en los hogares, y transformar en energías dinámicas, las calorías que hace muchos siglos depositaron en los leñosos troncos de sus bosques hipogeos, los rayos solares ó el fuego cen-

tral. No se trata de explotaciones inciertas, ni de esperanzas cotizadas. Asturias, Cataluña, Andalucía, Castilla, León y otras regiones peninsulares, tienen ya adelantadas explotaciones carboníferas que no solamente pueden doblar la producción actual, sino continuar y seguir su progresivo desarrollo, en las 200.000 toneladas anuales que exige el crecimiento del consumo en el país. De este modo los 71 y medio millones que hoy se pagan «en oro» al extranjero, como tributo al trabajo ajeno, se convertirían en renta para la nación.

Más sensible es lo que con el hierro acontece. Nos ufamamos con la cifra de 7.800.000 a 7.700.000 toneladas de mineral de hierro exportadas, que nos producen de 109 a 116 millones de pesetas. Ingreso notable es, y sin duda por la seguridad del mercado exterior, la sencillez de la exportación y las facilidades del transporte, se reputa como el más estimado de cuantos en nuestras estadísticas figuran. Pero el espíritu re-

flexivo medita acerca de la índole de esta riqueza. Los países que exportan en semejante forma su propio territorio; las sociedades cuyo trabajo se limita a la simple extracción del subsuelo, enajenan a tipo vil la materia de sus industrias, envían su propia savia a enriquecer la savia de pueblos extraños, son naciones miserables y atrasadas, apenas favorecidas por los más apagados fulgores de la civilización moderna. Más que crítica es un desahogo de tristeza esta reflexión. Porque esos ríos de preciado mineral que se disputan largas filas de vapores en las riberas del Nervión, en el amplio puerto de Santander y en las aguas de Almería, salen de la Península dejando hueco que no se llena, pagando solo el misero jornal del esfuerzo atractivo; y el beneficio va, en gran parte, a afortunadas Compañías extranjeras, y allá va también, preciosa materia primera, a fomentar las industrias y desarrollar las prosperidades de pueblos mejor organizados para fundar su poderío sobre

las transformaciones inteligentes de la materia. Alguna transformación comenzamos a hacer nosotros; pero ¡tan poco para lo que la prodiga naturaleza del subsuelo nos ofrece y lo que el alma nacional desea! Unas pocas cifras completarán el alcance de esta cifra.

El precio del mineral exportado es de 15 pesetas la tonelada. Aunque solo contemos 7 millones de toneladas anuales, ó 70 en un decenio, ingresarían, como precio, en el país 1.050 millones de pesetas.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, inserta las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al capitán de mar y de primera clase de la Armada don José Barrasa y Fernández de Castro.

—Real orden aprobando la expedición por

duplicado de un certificado de soltería á favor del soldado Vicente Calatayud Picher.

—Otras disposiciones se devuelven á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Rea lorden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los caminos de hierro del Norte por retraso de un tren.

Boletín Oficial

El día de ayer inserta:

Edicto del Gobernador civil, concediendo autorización á don Jorge Harley, para cambiar el emplazamiento de la presa de aguas que tiene en término de Lanteira.

Otro del Vicepresidente de la Comisión provincial, anunciando nuevo concurso para el suministro de artículos de consumo á los establecimientos de Beneficencia.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Atarfe, durante el segundo trimestre del actual año.

MERCANCIAS

Ayer se recibieron en la estación de los Ferrocarriles Andaluces las siguientes:

Cabeza Vaca, hulla, Genil.—Idem, idem,

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Gualchos ha capturado á José, Antonio y Francisco Sánchez Molero y Antonio Estévez Carrillo, los cuales estaban reclamados por el Juez de Motril.

También ha capturado la benemérita á Domingo Ponce Recober, quien igualmente estaba reclamado por la autoridad judicial.

La de Huétor Santillán ha denunciado á las autoridades que José González Amigo, conducía anteayer una carga de ramaje, que había adquirido fraudulentamente.

Sociedad anónima Cros. - Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

A la Gran Bretaña

EXPOSICION DE MUEBLES 12-PRINCIPE-12

Muy conocido es ya del público inteligente este establecimiento, pues en el corto espacio de ocho meses que tiene de vida, ha conseguido adquirir la clientela más selecta de Granada y su provincia y buena parte del resto de Andalucía.

Notorio es que cada semana varía su Exposición, para presentar habitaciones completas, novedades no vistas, ni imaginadas; todas de encargo de la gran serie que tiene en cartera.

Esta casa no se anuncia pomposamente como otras de este artículo, que luego no aparece nada de lo que dicen, pues sus muebles, tanto en cualidades, como en su buen gusto y en su alta novedad, no necesita realzarlos, pues ellos por sí solos, se recomiendan por su superioridad de los demás.

En todas sus clases están también fuera de competencia los precios.

Armarios espejo, bastante adorno, desde 125 pesetas. Aparadores comedor, cuerpo superior, vitrina con grabados. 125

Gabinetes compuestos de seis sillas, dos butacas y un sofá yute bueno y fleco de 20 centímetros 100

Con aplicaciones de peluch. 125

Se venden piezas sueltas de los mismos, á los precios reducidos que salen por juegos completos.

Ver y creer, aquí todo es verdad.

A la Gran Bretaña

12-PRINCIPE-12

RAFAELA MORENO Profesora en partos Realejo Alto, núm. 3

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriolos.»

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira) plaza de San Gil, núm. 10)



ANTES

¡SEÑORAS!

¡¡ Maravilloso invento !!
¡¡ Depilación verdad !!



DESPUES

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?

Consulta por el inventor D. Melodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS y FARMACIAS

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

ALMONEDA	SE TRASPASA	ALMONEDA
Se hace de toda clase de muebles. Pueden verse, Acera de Darro, núm. 102, de 12 á 3 y de 4 á 7.	un antiguo y acreditado Establecimiento de comestibles y utensilios para otro. Darán razón, calle de Molinos, número 55.	Se hace de toda clase de muebles; para verlos, calle de Escudo del Carmen, núm. 4.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Encargar toda clase de impresos, en la Imprenta del

Noticiero Granadino

calle Manuel Paso, 2. También se reciben encargos en la Administración, Reyes Católicos, 25.

Papel para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

SE VENDE

una máquina de escribir marca "Empire", en muy buen uso.

Para verla, en la Administración de este periódico.

Para calzado Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almirceros.

Perfumería Inglesa

26-REYES CATÓLICOS-26

AGUA COLONIA SUPERIOR

3 pesetas litro

SAN CAYETANO

Gran Fábrica de materiales Cerámicos de construcción

en JUN

Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjeas para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción.—Para encargos y pedidos, Plaza San Agustín, núm. 13.—GRANADA

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 38

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 157

HISTORIA

DE

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

justicia, siento crueles remordimientos que me despedazan el corazón. Desearo yo reunir estas dos personas para mí tan amables, no quisiera alargarse tan dulce momento. Dejé al corsario, y como mi padre no quería exponerse á los peligros del mar, compró en Adra, con el dinero que me tocó de la presa, dos mulas. El camino dió tiempo para que me contase sus aventuras, que escuché con aquella atención ansiosa que prestó el príncipe de Itaca á la narración de las del rey su padre. En fin, después de muchas jornadas llegamos al pie del monte más inmediato á Antequera, en donde hicimos alto, y esperamos la media noche para entrar secretamente en nuestra casa.

Imaginé V. S. la sorpresa de mi madre al ver á un marido que creía perdido para siempre; y todavía la admiraba más el modo milagroso con

que puede decirse le había sido restituido. Pidióle mi padre perdón de su barbarie con demostraciones tan vehementes de arrepentimiento, que entermecida mi madre, en lugar de mirarle como á un asesino, vió en él un hombre á quien el cielo la había sometido: tan sagrado es el nombre de esposo para la mujer virtuosa. Estefanía sintió en extremo mi fuga, y tuvo mucho gusto de verme; pero su alegría no fué sin desazón. Una hermana de Hordales procedía criminalmente contra el matador de su hermano, y me hacia buscar por todas partes; de suerte que mi madre estaba inquieta viéndome en nuestra casa sin seguridad. Esto me obligó á partir aquella misma noche para la corte, adonde vengo, señor, á solicitar el perdón que espero obtener, puesto que V. S. quiere hablar á mi favor al primer ministro, y apoyarme con todo su valimiento.

El valiente hijo de don Anastasio dió fin aquí á su narración, y yo con mucha gravedad le dije: Basta, señor Rogerio; el caso me parece perdona-ble; quedo con el encargo de referir puntualmente este asunto á S. E., y me atrevo á prometeros su protección. Sobre esto el granadino me dió mil gracias, que por un oído me hubieran entrando y por otro salido, á

no haberme asegurado se seguiría la gratificación al favor que le hiciera; pero luego que tocó esta cuerda me puse en movimiento. El mismo día conté este suceso al duque, quien, habiéndome permitido le presentara al caballero, le dijo: Don Rogerio, estoy enterado del lance de honor que os trae á la corte: Santillana me ha dicho todas sus circunstancias: sosegaos. Vuestra acción es disculpable, y S. M. gusta de perdonar á los nobles que vengan su honra ofendida. Es necesario que por pura formalidad esteis preso; pero vivid seguro de que no lo estareis largo tiempo. En Santillana teneis un buen amigo que se encargará de lo demás: él acelerará vuestra libertad.

Don Rogerio hizo una profunda reverencia al ministro, sobre cuya palabra se fué á la cárcel. Su carta de perdón se le expidió inmediatamente en fuerza de mi solicitud. En menos de diez días envié á este nuevo Telémaco á reunirse con su Ulises y su Penélope; en vez de que, si no hubiera tenido protector y dinero, acaso hubiera pasado un año en la prisión. De todo esto no saqué más que cien doblones: no fué este lance muy provechoso, pero yo no era todavía un don Rodrigo Calderón para despreciarlo.

CAPÍTULO IX

Por qué medios Gil Blas hizo en poco tiempo una gran fortuna, y de cómo tomó el aire de hombre de importancia.

El asunto que acabo de referir me engolosinó, y diez doblones que dí á Escipión por su corraje, le animaron á hacer nuevas investigaciones. Ya dejo celebrados sus talentos para esto, por lo que se le podía dar el nombre de Escipión el Grande. El segundo penitente que me llevó fué un impresor de libros de caballería, que se había enriquecido á despecho del sano juicio. Este impresor había reimpresso una obra de uno de sus compañeros, y le habían embargado la edición. Por trescientos ducados conseguí se le devolviesen sus ejemplares, y le libré de una fuerte multa. Aunque esto no era de la inspección del primer ministro, S. E., quiso á mi ruego interponer su autoridad. Después del impresor me traje á las manos un mercader, y el negoció era el siguiente: Una nave portuguesa había sido apresada por un corsario berberisco, y represada por otro de Cádiz. Las dos terceras partes de mercancías de que iba carga-

da pertenecían á un mercader de Lisboa, que, habiéndolas reclamado inútilmente, venía á la corte de España á buscar un protector cuyo valimiento fuese bastante para hacérselas entregar, y tuvo la fortuna de hallarlo en mí. Me empecé por él, y recobré sus géneros mediante la cantidad de cuatrocientos doblones que pagó por el favor.

Me parece que oigo al lector gritarme al llegar aquí: Animo, señor de Santillana: cálcese V. las botas, pues está en camino de adelantar su fortuna. ¡Oh! no dejaré de hacerlo. Si no me engaño, veo llegar á mi criado con un nuevo «quidam», que acaba de enganchar. Cabalmente es Escipión: escuchémosle. Señor, me dice, permitame V. le presente á este famoso empirico, quien solicita un privilegio para vender sus medicamentos por espacio de diez años en todas las ciudades de la monarquía de España, con exclusión de cualesquiera otros, es decir, que se prohíba á las personas de su profesión establecerse en los lugares donde él esté. Por vía de agradecimiento dará doscientos doblones al que le saque el privilegio. Yo dije al charlatán, tomando el aspecto de protector. Id, amigo mío, vuestra solicitud corre de mi cuenta. En efecto, pocos días

después le saqué un privilegio que le permitía enganchar al pueblo exclusivamente, en todos los reinos de España.

Yo conocí la verdad de aquel refrán que dice, que el comer y el ras-car todo es empezar; pero, además de que advertía que la codicia iba creciendo en mí á medida que iba adquiriendo riquezas, había logrado de S. E. con tanta facilidad las cuatro gracias de que acabo de hablar, que no me detuve en pedirle la quinta. Esta fué el gobierno de la ciudad de Vera en la costa de Granada para un caballero de Calatrava que me ofrecía mil doblones: El ministro se echó á reír viéndome caminar tan de prisa. Vive diez, amigo Gil Blas, me dijo; ¡cómo apretais! Deseais vivamente hacer bien al prójimo: Mirad: cuando no se trate más que de bagatelas, no repararé en ello; pero cuando me pidais gobiernos u otras cosas de importancia, os quedareis en hora buena con la mitad del provecho, y á mí me dareis la otra. No podéis pensar, continuó, el gasto que tengo precisión de hacer; ni cuántos arbitrios necesito para mantener la dignidad de mi empleo, porque, á pesar del desinterés que aparento á los ojos del mundo, os confieso que no soy tan imprudente que quiera aban-